

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 12 de Diciembre de 2017 ✓ No de Orden: 002/2018 ✓  
 Solicitante: Alimentación y Dietas ✓ Solicitud No: 15/2017  
 Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: Manuel de Jesús Hernández (Panadería Hernández) ✓ NIT: [REDACTED]  
 Clasificación: Pequeña Empresa NRC: [REDACTED]  
 Dirección: 7ª Avenida Sur # 707, Barrio San Nicolás. San Miguel. Tel: 2660-5084.

Compra de pan francés para cobertura de los meses de Enero a Agosto 2018, y que quedo desierto en la LP 01/2018. ✓

R	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	764,400	C/U	50106370	Pan Francés, Bollo x 30 Grs. c/u.	\$ 0.05	\$ 38,220.00 ✓

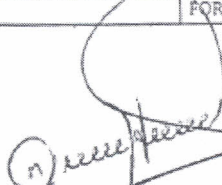
Nota:  
Esta Orden de Compra entrara en vigencia a partir de 01/01/2018. ✓

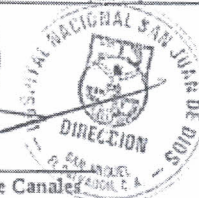
(TOTAL EN LETRAS) Treinta y Ocho Mil Doscientos veinte 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América ✓

OBSERVACION Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	<b>INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:</b>		C.C.
	TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.		•ALMACÉN •UFI •UACI •PRESUPUESTO •SOLICITANTE •ADM. DE OC.

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA: Según Necesidad FORMA DE PAGO: Crédito 30 días ✓

E.   
Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales  
DIRECTORA HOSPITAL



Administrador de la Orden:  
Licda. Ana Virginia Medina de la O  
Jefe de Alimentación y Dietas  
PBX: 2665-6100 Ext.1161

Elaboró: Genara Magdalena Berríos de Merino

Fecha de Distribución: 14 DIC. 2017